En sesión celebrada el día 17 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la partida presupuestaria del proyecto 5 DDSS, REACT EU Navarra “Subvenciones a personas desempleadas para su establecimiento como autónomas”, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Maribel García Malo, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+) realiza la siguiente pregunta escrita dirigida a la Consejera de Derechos Sociales:

En la ficha técnica del proyecto 5 DDSS, REACT EU Navarra “Subvenciones a personas desempleadas para su establecimiento como autónomas” se establece un presupuesto para 2021 de 2.000.000€.

¿En base a qué partidas presupuestarias y con qué cuantías se va a desarrollar esta actuación? ¿La dotación económica destinada a este proyecto estaba prevista en el presupuesto inicial del Departamento o es un mayor crédito a incorporar al mismo?

Pamplona, a 7 de mayo de 2021

La Parlamentaria Foral Maribel García Malo